

Guayaquil, 27 de Marzo de 1.990

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE,
COMERCIAL ALDETAL CIA. LTDA.,
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En cumplimiento con la obligación adquirida al ser nombrado Comisario de la Compañía " COMERCIAL ALDETAL CIA. LTDA. " me permito presentar el Informe respectivo por el ejercicio económico que va del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1.989.

Después de haber realizado una revisión minuciosa de los Estados Financieros con sus respectivos Documentos y Comprobantes presentados por el Contador de la Compañía Econ. Salomón Bayas Guevara he podido verificar que la Pérdida de S/. 49.841,86 reflejada al cierre del ejercicio económico es correcta.

Cabe indicar que las diversas operaciones realizadas han sido asentadas en sus respectivos Libros de Contabilidad y que se hallan de acuerdo a las Normas Contables establecidas.

Sin otro particular me suscribo de los Señores de la Junta general de Socios,

Atentamente,


Jorge H. Frías Bayas
COMISARIO

99 03 27 1990